

PROGRAMA DE CURSO

Nombre del curso (en castellano y en inglés)			
Dificultades del lenguaje/Language disorders			
Escuela	Carrera (s)	Código	
Educación	Educación Especial	PES2201	
Semestre	Tipo de actividad curricular		
Tercero	Obligatoria		
Prerrequisitos		Correquisitos	
No tiene		No tiene	
Créditos SCT	Total horas a la semana	Horas de cátedra, seminarios, laboratorio, etc.	Horas de trabajo no presencial a la semana
4	7	3	4
Ámbito	Competencias a las que tributa el curso	Subcompetencias	

<p>Enseñanza y aprendizaje en contextos diversos</p>	<p>1.2. Comprender la diversidad como un elemento vital para el desarrollo y aprendizaje de sus estudiantes, así como para su formación como personas y ciudadanos(as).</p> <p>1.3. Disponer de conocimientos teóricos y prácticos que enriquezcan los procesos de enseñanza y aprendizaje, así como la reflexión sobre los mismos.</p> <p>2.1. Evaluar desde una perspectiva multidimensional estudiantes con necesidades de apoyo, de manera interdisciplinaria y colaborativa, tomando como referencia el currículum nacional.</p> <p>2.3. Diseñar el desarrollo de práctica pedagógicas colaborativas que</p>	<p>1.2.1 Utilizar criterios pertinentes que permitan identificar la diversidad de sus estudiantes en Las múltiples dimensiones de su desarrollo, aprendizaje y trayectoria escolar.</p> <p>1.2.4 Argumentar sus decisiones pedagógicas considerando la diversidad existente en los distintos contextos educativos.</p> <p>1.3.2. Integrar conceptos, modelos y teorías relacionadas con el desarrollo, aprendizaje y diversidad relevantes en la práctica y reflexión pedagógica, así como su aplicabilidad dentro y fuera del aula.</p> <p>2.1.2. Seleccionar, diseñar, ajustar y aplicar procedimientos de evaluación pedagógica y psicopedagógica para identificar colaborativamente con otros(as) profesionales fortalezas y necesidades de apoyo de los(as) estudiantes.</p> <p>2.3.1. Diseñar e implementar Colaborativamente con otros profesionales, planes de apoyo diversificados, que promuevan el desarrollo y el aprendizaje de todos(as)sus estudiantes, coherentes con la propuesta curricular vigente.</p> <p>Comunicar altas expectativas sobre el aprendizaje de todos(as) sus estudiantes, tomando en cuenta sus diversas capacidades y necesidades.</p> <p>Construir en conjunto con profesores(as) de aula y otros(as) profesionales de apoyo propuestas pedagógicas que involucren en su implementación a la familia, comunidad educativa y estudiantes, para favorecer el aprendizaje y participación.</p> <p>2.3.5. Responder a la diversidad de sus estudiantes, tanto en su aprendizaje como en su desarrollo, mediante la articulación y provisión de apoyos que valoren sus potencialidades y fortalezas.</p>
--	---	---

	promuevan una cultura inclusiva en la comunidad educativa	
--	---	--

Propósito general del curso

Este curso tiene por finalidad la comprensión del Trastorno en el Desarrollo del Lenguaje (TDL) antiguamente llamado TEL (Trastorno Específico del Lenguaje) como un cuadro en que las habilidades lingüísticas se encuentran por debajo cuantitativamente del desarrollo típico de lenguaje, impactándola comunicación, la participación social, el desempeño académico o laboral, dicho cuadro se manifiesta en etapas iniciales del desarrollo de lenguaje y no se explica por dificultad auditiva, disfunción motora, neurológica, discapacidad intelectual o retraso global del desarrollo (ASHA, 2013). Esta conceptualización requiere del educador(a) diferencial conocer las características lingüísticas y no lingüísticas del TEL, criterios diagnósticos, instrumentos para su diagnóstico e identificación de las barreras del aprendizaje en el ámbito de la lectura y escritura, así como en el desarrollo del aprendizaje matemático.

Para ello se estudiará la conceptualización del TEL/ TDL, diagnóstico, clasificación y características lingüísticas y no lingüísticas, lo que les permitirá a los estudiantes identificar, diferenciar, seleccionar, elaborar e interpretar características lingüísticas atípicas observadas en el nivel fonético- fonológico, morfosintáctico, semántico, pragmático-discursivo así como las características no lingüísticas más comunes y comorbilidades asociadas de forma tal de contar con información suficiente para modificar o adecuar aspectos del proceso enseñanza aprendizaje, según las necesidades de los estudiantes derivadas del trastorno del lenguaje.

Las actividades de enseñanza-aprendizaje incluirán clases expositivas, análisis bibliográfico en los cuales se discutirá en torno a conceptos claves, análisis de casos con los cuales se persigue aplicar los conceptos trabajados en clases.

Resultados de Aprendizaje (RA)

RA1 Diferencia las alteraciones del lenguaje y del habla predominante en la población infanto- juvenil: Alteraciones del habla, TEL, deprivación socio-cultural.

RA2: Elabora hipótesis diagnóstica de trastorno específico del lenguaje considerando los criterios clínicos para su delimitación.

RA3: Formula adecuaciones curriculares para estudiantes con dificultades del lenguaje considerando las barreras del

aprendizaje en edad escolar.

RA4: Propone planes de apoyo diversificado para abordar las dificultades del lenguaje considerando al equipo multidisciplinario.

Número	RA al que contribuye la Unidad	Nombre de la Unidad	Duración en semanas
1	R1	Clasificación diagnósticas de las alteraciones del lenguaje.	3
Contenidos		Indicadores de logro	

<ul style="list-style-type: none"> • Introducción al curso. • Trastornos comunes en la población infanto-juvenil. • Clasificación de las alteraciones del lenguaje desde una perspectiva clínica. • Trastornos primarios del lenguaje • Trastornos secundarios. 	<ul style="list-style-type: none"> - Clasifica las alteraciones más frecuentes en población infanto-juvenil según el área: habla, lenguaje, deglución, motricidad oro facial, etc. - Identifica las alteraciones del lenguaje según perspectiva clínica basada en el DSM-5, CIF, CIE-10. - Utiliza criterios clínicos para definir una alteración de lenguaje basándose en el desarrollo atípico del lenguaje, edad cronológica y asociación con condición de base. - Clasifica los trastornos del lenguaje en primarios y secundarios considerando posibles etiologías.
--	--

N ú m e r o	RA al que contribuye la Unidad	Nombre de la Unidad	Dura ció n en se ma na s
2	RA1,RA2	Trastorno Especifico del Lenguaje(TEL) o Trastorno del Desarrollo del lenguaje (TDL)	3
Contenidos		Indicadores de logro	

- Conceptualización del Trastorno Específico del Lenguaje.
- Clasificación de TEL según las alteraciones por niveles del lenguaje: subtipos.
- Etiología del TEL.
- Características lingüísticas y no lingüísticas asociadas al TEL.
- Diagnóstico diferencial entre TEL, deprivación socio cultural, bilingüismo, Trastorno fonológico y TSH.
- TEL y co-morbilidades.

- Relaciona el Trastorno Específico del Lenguaje (TEL) con dificultades para la adquisición y desarrollo de la lengua oral considerando los patrones típicos de desarrollo.
- Elabora hipótesis diagnóstica de Trastorno Específico del Lenguaje (TEL) utilizando los criterios clínicos para su definición: exclusión, discrepancia, persistencia, heterogeneidad, especificidad.
- Clasifica los subtipos del Trastorno Específico del Lenguaje (TEL) utilizando diferentes criterios: componentes afectados y vertiente afectada (comprensión y/o expresión).
- Determina marcadores psicolingüísticos del Trastorno Específico del lenguaje (TEL) y características fonológicas, gramaticales, léxicas y discursivas asociadas al Trastorno.
- Relaciona el Trastorno Específico del Lenguaje (TEL) con déficits en otras funciones cognitivas o lingüísticas: atención, memoria, función ejecutiva.
- Relaciona los déficits lingüísticos propios del Trastorno del lenguaje con otras disfunciones: TDAH, Problemas de Aprendizaje, Conductuales, etc.

Número	RA al que contribuye la Unidad	Nombre de la Unidad	Duración en Semanas
3	RA2	Evaluación del lenguaje	3
Contenidos		Indicadores de logro	

<ul style="list-style-type: none"> • Caracteriza el proceso de evaluación del lenguaje: propósitos, procedimientos, técnicas e instrumentos. • Anamnesis de Lenguaje • Evaluación estandarizada: Test que se utilizan para medir los diferentes niveles del lenguaje • Evaluación auténtica: Análisis de muestras de lenguaje (nivel semántico, morfosintáctico y habilidades discursivas) • Evaluación dinámica: Con ayudas o feedback • Evaluación de procesamiento: tareas dependientes del procesamiento. • Otras técnicas: • Análisis de informes lingüísticos • Pautas de evaluación informal. 	<ul style="list-style-type: none"> - Organiza un plan de evaluación del lenguaje considerando diferentes etapas para el recogimiento de información sobre el lenguaje oral. - Selecciona instrumentos, técnicas o procedimientos afines a los propósitos y objetivos de la evaluación lingüística. - Aplica un instrumento o procedimiento de evaluación del lenguaje oral adecuado para la edad, contexto y características lingüísticas del sujeto. - Interpreta los resultados para determinar las características lingüísticas del sujeto evaluado. - Elabora una hipótesis diagnóstica sobre el dominio lingüístico según los criterios clínicos para identificar un trastorno del lenguaje.
---	--

Número	RA al que contribuye la Unidad	Nombre de la Unidad	Duración en Semanas
4	RA4	Planificación y diversificación de la enseñanza en TEL	3
Contenidos		Indicadores de logro	
<ul style="list-style-type: none"> • Enfoques de intervención. • Importancia de la familia en el abordaje de los Trastornos del lenguaje • Rol del educador en el Equipo multidisciplinario y trabajo colaborativo en TEL. • Planificación de actividades, recursos y secuencias didácticas que contemplen diversificación. 		<ul style="list-style-type: none"> - Diferencia los enfoques de intervención lingüística considerando propósitos, objetivos lingüísticos, edad lingüística y nivel educativo. - Determina funciones y roles de los profesionales del equipo multidisciplinario. - Incorpora a la familia en el abordaje de los Trastornos del lenguaje, consejería, estrategias y feedback para apoyar el aprendizaje en el hogar. - Planifica secuencias didácticas para el abordaje de las dificultades lingüísticas de un estudiante en etapa preescolar y escolar considerando diferentes estrategias y recursos. 	
<ul style="list-style-type: none"> • Abordaje de los TDL en etapa pre- escolar Abordaje de los TDL en etapa escolar 		<ul style="list-style-type: none"> - Contextualiza el abordaje de las dificultades lingüísticas incorporando en sus propuestas didácticas contenidos curriculares. 	

Número	RA al que contribuye la Unidad	Nombre de la Unidad	Duración en Semanas
5	RA3,RA4	Identificación y abordaje de las barreras de aprendizaje que derivan del TEL	3
Contenidos		Indicadores de logro	
<ul style="list-style-type: none"> • Impacto de las alteraciones del lenguaje y la conciencia fonológica en el desarrollo de la lecto escritura. • Impacto de las alteraciones del lenguaje en habilidades matemáticas. • Adecuaciones de acceso • Adecuaciones curriculares de objetivos, actividades, instrucciones, etc) 		<ul style="list-style-type: none"> - Establece las barreras de aprendizaje en el ámbito de las asignaturas de lenguaje y comunicación y educación matemáticas, derivadas de las dificultades lingüísticas. - Propone adecuaciones de acceso al currículum considerando como criterios: edad, curso, fortalezas, dificultades, grado de dificultad acorde al estudiante - Propone adecuaciones de algún elemento del currículum considerando la gradualidad de los contenidos, recursos didácticos y actividades. 	

Metodologías	Requisitos de Aprobación y Evaluaciones del Curso
<p>La metodología se fundamentará en un enfoque interactivo y participativo, donde las clases expositivas se complementarán con una gama de actividades diseñadas para involucrar activamente a los estudiantes en su propio proceso de aprendizaje. Además de las exposiciones magistrales por parte de los docentes, se promoverá el trabajo individual, en parejas y en grupos pequeños para facilitar la asimilación de los contenidos y fomentar el intercambio de ideas entre pares.</p> <p>Para estimular la participación y el compromiso de los estudiantes, se integrarán recursos didácticos como videos, textos, casos clínicos y análisis de papers. Como una estrategia para empoderar a las y los</p>	<p>Los procedimientos de evaluación y sus ponderaciones serán:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Prueba Unidad I y II: 25% (individual) • Prueba Unidad III: 25% (individual) • Talleres en clases (actividades formativas): 20% grupal • Trabajo individual final: 30% (trabajo escrito y presentación oral) <p>Sobre la asistencia</p> <p>-Esta asignatura tiene un requisito de asistencia obligatoria del 70%. Toda inasistencia debe ser justificada.</p> <p>-Para el cálculo de la asistencia mínima requerida se contemplarán las asistencias y atrasos de un máximo de 20 minutos</p> <p>- Quienes registren menos de 70% de asistencia, reprobán el ramo con un 3.5</p> <p>- Los módulos de clases tienen una duración de 90 minutos. En aquellos casos de módulos seguidos, el registro de asistencia se realiza en cada uno de los bloques.</p> <p>- Con relación a las justificaciones de inasistencia a clases, ya sea por motivos médicos, laborales u otros, estas deberán realizarse vía Ucampus en el módulo "Solicitudes", dentro de los tres días hábiles siguientes al día de la inasistencia.</p> <p>- Situaciones recurrentes de atrasos en la llegada a clases o retiros anticipados frecuentes en las asignaturas, podrán ser atendidos y no afectarán la contabilización en el registro de asistencia si se cuenta con un certificado social entregado por la DAE.</p> <p>Sobre la aprobación de la asignatura</p> <p>Se considerarán los siguientes aspectos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Nota mínima de aprobación: 4,0. - Nota de eximición de la asignatura: 6,0 - Requisito para rendir el examen de primera oportunidad: El promedio de notas de presentación a examen equivale a un 70% de la nota del ramo. El examen del curso, tiene una ponderación de un 30%. Para eximirse del examen, deben

estudiantes en su proceso de aprendizaje, se incorporarán situaciones desafiantes a través de estudios de caso y proyectos de investigación, en los que se requiere la aplicación práctica de los conocimientos y habilidades adquiridos.

Se buscará incorporar elementos que permitan a los estudiantes enfrentarse a problemas auténticos y utilizar estrategias diversificadas para resolverlos. Desde el análisis crítico de información hasta la resolución de situaciones complejas, el objetivo es modelar el uso de estrategias de aprendizaje que trasciendan el aula y preparen a los estudiantes para enfrentar los desafíos del mundo real.

cumplirse los siguientes requisitos: 1) porcentaje mínimo de asistencia presencial a clases de 70%, 2) promedio de notas igual o superior a 6,0.

- Requisito para presentación a examen de segunda oportunidad: Si la nota obtenida en el examen promediada y ponderada junto a la nota de presentación resulta en un **3,7**, **3,8** o un **3,9**, se habilitará la opción de un examen recuperativo, el cual debe ser similar al primer examen en términos de cobertura curricular y dificultad. En esta situación, la nota final del estudiante se calculará reemplazando la nota del primer examen por la del examen de segunda instancia, en caso que esta segunda supere a la primera.

- La inasistencia a un taller o actividad evaluativa sin justificativo médico aprobado por la DAE, conlleva la calificación mínima (1,0).

- La inasistencia a los trabajos grupales presenciales, incorporación de un integrante con licencia médica para la fecha de entrega o disolución del grupo sin justificación adecuada y presentación/entrega por separado de un trabajo grupal serán calificadas con la nota mínima (1,0).

	<p>Cualquier justificación especial para requiera modificación de los trabajos grupales debe ser debidamente justificada y aceptada por la DAE e informada oportunamente al docente del curso para su aprobación, negación o modificación.</p> <p>Solo serán calificados los trabajos entregados con la totalidad de los apartados descritos en la pauta e instrucción de entrega. Aquellos trabajos incompletos serán calificados con la nota mínima (1,0).</p> <p>Cada estudiante es responsable de entregar el archivo correspondiente a la evaluación. En caso de entregar archivos corruptos o de otras evaluaciones, se considerará el trabajo NO entregado y, por ende, será evaluado con la nota mínima 1.0.</p> <p>La no entrega o participación en talleres evaluados de clases, se considera clave y por tanto, implican que el/la estudiante repruebe el ramo.</p> <p>Si un estudiante obtuviera la calificación mínima (1.0) o una nota igual o inferior a 3.9 en una de las evaluaciones individuales (prueba 1, prueba 2, evaluación final) deberá presentarse a examen obligatoriamente aún cuando tenga un promedio igual o superior a 4.0</p> <p>- “La evaluación que él o la docente informe tiene carácter reprobatorio. Esto significa que, en caso de obtener una nota bajo 4.0, usted reprobará el ramo. Sin embargo, tendrá una opción para recuperar esta nota al final del semestre a través de una evaluación integrativa, individual y escrita”.</p> <p>La no entrega de un trabajo considerado clave para la aprobación de una asignatura, implica la reprobación del curso.</p> <p>En caso de no asistir a una evaluación, esta ausencia se debe justificar en el módulo de asistencia Ucampus, para así agendar su recuperación. En caso de que no exista justificativo, se evaluará con la nota mínima (1.0).</p>
--	---

Integridad Académica

En los cursos impartidos en la Escuela de Educación se consideran faltas graves a la integridad académica y a la ética las siguientes acciones:

- Copiar y facilitar la copia de respuestas en cualquier tipo de evaluación académica;
- Adulterar cualquier documento oficial como documento de asistencias, correcciones de pruebas o trabajos de investigación, entre otros.
- Plagiar u ocultar intencionalmente el origen de la información en cualquier tipo de evaluación.
- **Uso íntegro, parcial y/o sin reconocimiento de ChatGPT u otras herramientas de inteligencia artificial para la elaboración de trabajos en la carrera.**

* Normas APA: toda evaluación escrita debe considerar las normas APA al momento de citar y argumentar. En caso de ser encontrado un plagio, el trabajo será automáticamente evaluado con nota 1,0.

Cualquiera de las faltas graves mencionadas anteriormente, será sancionada con la suspensión inmediata de la actividad y con la aplicación de la nota mínima (1,0). Además, estas causales serán informadas al Consejo de Escuela para iniciar una investigación sumaria en caso de ser necesario.

Protocolo ante denuncias sobre acoso sexual, acoso laboral y discriminación arbitraria

De acuerdo a la misión y principios de la Universidad de O'Higgins, y siguiendo los Lineamientos para la Docencia (2022) dictaminados por la Dirección de Pregrado, se exige un uso seguro, responsable y ético de las tecnologías de la información. En este sentido, **se rechazan tajantemente cualquier conducta (virtual y/o presencial) de uso inadecuado de datos personales, acoso sexual y discriminación arbitraria.** Todos estos actos se encuentran considerados en el reglamento estudiantil UOH y son sancionados por la Universidad. En el caso específico de experiencias o ser testigo de acoso sexual y discriminación arbitraria contacta a tu jefatura de carrera y asesorarte por la Dirección de Equidad de Género y Diversidades: oficina.equidad.genero@uoh.cl también puedes asistir de manera presencial a la Dirección que está ubicada en la oficina 501 edificio A. Horario de atención 9:30 a 17:00.

Si vives cualquier otro tipo de situación de acoso, maltrato o abuso de otra índole que NO sea de carácter sexual o de género contacta a la jefatura de carrera y asesórate por pregrado.

Respeto por el nombre social del estudiantado

La Universidad de O'Higgins cuenta con mecanismos para realizar el procedimiento de cambio de nombre social a las personas que lo soliciten en virtud de su identidad de género. **Todo integrante de la universidad puede manifestar su voluntad de utilizar su nombre social a el/la docente, así como los pronombres asociados.** Además, para formalizar su uso en la Universidad debes solicitarlo a la Dirección de Equidad de Género y Diversidades. Para hacer esta solicitud, descarga el formulario de solicitud y la declaración jurada simple de la página web: <https://www.uoh.cl/#cambios-de-nombre-social>, y preséntalos presencialmente o vía email a: oficina.equidad.genero@uoh.cl

Consideración de ajustes razonables:

Si tienes alguna condición de discapacidad, o requieres comunicar cualquier información relevante para favorecer tu proceso de enseñanza-aprendizaje, contáctate con el/la docente del curso, o bien con tu jefe de carrera **para evaluar ajustes razonables y/o la implementación de otras estrategias de apoyo.** Para más información puedes escribir a unidad.inclusion@uoh.cl.

Horario de atención:

Jueves entre 9:30 hrs y 10:30 hrs. u otro horario a convenir, previo agendamiento a través del correo foro denominado "Atención Estudiantes".

Todos los días a través de la plataforma U-Campus en el foro denominado "Atención de Estudiantes".

Información general

Es deber de las y los estudiantes conocer y respetar el reglamento estudiantil (resolución exenta N°766, 15 de junio de 2018) en el que se indican **derechos y deberes** (artículos 6 y 7) e infracciones a las normas universitarias (artículos 11 al 18), además de información relevante sobre participación y titulación. Concretamente, el **artículo 11º** señala lo siguiente: "toda infracción a las normas legales y reglamentarias de probidad, respeto o convivencia en que incurran los estudiantes, será objeto de una investigación sumaria o, si

	<p>los antecedentes lo hacen aconsejable, de un sumario estudiantil, para la comprobación o descarte de la falta incurrida. Las infracciones podrán calificarse como leves y graves”. Por su parte, el artículo 14º señala que “son faltas graves las siguientes conductas: cometer engaño en actividades académicas, sea por medio de copia, facilitación de la copia, plagio, adulteración de documentos, suplantación de personas, o cualquier otra acción que busque la obtención de una evaluación o reconocimiento inmerecidos”.</p> <p>Las y los estudiantes dispondrán de acceso al grupo respectivo a su cohorte de ingreso en UCampus, espacio en el que se dispondrán documentos institucionales, protocolos e información relevante en general. Ucampus es el canal de comunicación institucional para el funcionamiento del curso y para la entrega de evaluaciones.</p>
--	---

Planificación de evaluaciones							
Evaluación	Semana	Fecha	Porcentaje (%)	Contenidos (unidad/es)	Resultado de Aprendizaje	Producto	Modalidad
Taller Grupal 1 Taller con foco en la clasificación diagnóstica de las alteraciones del lenguaje.	Semana 3	02-04/04	5%	Unidad I	Diferencia las alteraciones del lenguaje y del habla predominante en la población infanto-juvenil: Alteraciones del habla, TEL, privación socio-cultural.	Infografía: Diseñar Infografía para clasificar alteraciones del lenguaje en función de criterios diagnósticos.	Presencial Grupal
Taller Grupal 2 Taller con foco en la caracterización del Trastorno Específico del Lenguaje o Trastorno del Desarrollo del Lenguaje.	Semana 6	23-26/04	5%	Unidad II	Diferencia las alteraciones del lenguaje y del habla predominante en la población infanto-juvenil: Alteraciones del habla, TEL, privación socio-cultural. Elabora hipótesis diagnóstica de trastorno específico del lenguaje considerando los criterios clínicos para su delimitación.	Infografía: Diseñan y exponen Infografía para diferenciar criterios clínicos del Trastorno Específico del Lenguaje o Trastorno del Desarrollo del Lenguaje.	Presencial Grupal
Prueba 1:	Semana	30/04	25%	Unidad I - II	Diferencia las	Evaluación Escrita:	Presencial

<p>Evaluación escrita unidad I-II Evaluación individual escrita con foco en la clasificación diagnóstica de las alteraciones del lenguaje, TEL y TDL.</p>	7	03/05			<p>alteraciones del lenguaje y del habla predominante en la población infanto-juvenil: Alteraciones del habla, TEL, privación socio-cultural. Elabora hipótesis diagnóstica de trastorno específico del lenguaje considerando los criterios clínicos para su delimitación</p>	<p>Preguntas abiertas de análisis, aplicación y elaboración basadas en criterios de clasificación de Alteraciones del Habla, TEL y privación sociocultural..</p>	Individual
<p>Taller Grupal 3 Taller con foco en el análisis de muestras del Lenguaje en nivel Morfosintáctico y Semántico</p>	Semana 9	14-17/05	5%	Unidad III	<p>Elabora hipótesis diagnóstica de trastorno específico del lenguaje considerando los criterios clínicos para su delimitación.</p>	<p>Informe Escrito: Evaluar muestras de lenguaje en nivel morfosintáctico y semántico, considerando criterios clínicos.</p>	Presencial Grupal
<p>Prueba 2: Evaluación escrita unidad III Evaluación Individual escrita con foco en Evaluación del Lenguaje</p>	Semana 10	28-31/05	25%	Unidad III	<p>Elabora hipótesis diagnóstica de trastorno específico del lenguaje considerando los criterios clínicos para su delimitación.</p>	<p>Evaluación Escrita: Preguntas abiertas de análisis, aplicación y elaboración basadas en procesos de evaluación y detección de Alteraciones del</p>	Presencial Individual

						Habla, TEL y deprivación sociocultural.	
Taller Grupal 4 Taller con foco en el proceso de intervención en Trastorno de Desarrollo del Lenguaje	Semana 12	11- 14/06	5%	Unidad IV	Formula adecuaciones curriculares para estudiantes con dificultades del lenguaje considerando las barreras del aprendizaje en edad escolar. Propone planes de apoyo diversificado para abordar las dificultades del lenguaje considerando al equipo multidisciplinario.	Material didáctico Diseño y elaboración de material para intervenir con estudiantes con TEL en edad preescolar.	Presencial Grupal
Evaluación Final Individual: Propuesta de intervención didáctica Evaluación orientada a la reflexión y elaboración pedagógica del proceso de	Semana 15	02- 05/07	30%	Unidad V	Elabora hipótesis diagnóstica de trastorno específico del lenguaje considerando los criterios clínicos para su delimitación. Formula adecuaciones	Informe escrito y presentación oral: Diseño y elaboración de propuesta didáctica- pedagógica para intervención de estudiante con TEL o dificultades del lenguaje en edad preescolar.	Presencial Individual

intervención en nivel Preescolar y Escolar de estudiantes con TEL.					curriculares para estudiantes con dificultades del lenguaje considerando las barreras del aprendizaje en edad escolar. Propone planes de apoyo diversificado para abordar las dificultades del lenguaje considerando al equipo multidisciplinario.		
--	--	--	--	--	---	--	--

Bibliografía Fundamental

- Aguado, G. (1999). Trastorno específico del lenguaje: retraso de lenguaje y disfasia. Ediciones Aljibe.<https://elibro.net/es/lc/bibliouoh/titulos/60508>
- Aguado, G. (1999). Trastorno específico del lenguaje: retraso de lenguaje y disfasia. Ediciones Aljibe.<https://elibro.net/es/lc/bibliouoh/titulos/60508>
- Barrachina Llorens. A.(2014).El trastorno específico del lenguaje. Barcelona: Editorial UOC. Recuperadode<https://elibro.net/es/lc/bibliouoh/titulos/57623>.
- Castro-Rebolledo, M.; Giraldo-Prieto, M.; Hincapié-Henao, L.; Lopera, F.; Pineda, D.A. (2004). Trastorno específico del desarrollo del lenguaje: una aproximación teórica a su diagnóstico, etiología, manifestaciones clínicas. REV NEUROL, 39(12), pp. 1173-1181.Disponible en:<https://pdfs.semanticscholar.org/7101/af419826e76b87f779f8a8265b6c7c1e47e7.pdf>
- Mendoza, E. (2016). Trastorno Específico del Lenguaje (TEL). Avances en el estudio de un trastorno invisible. Madrid: Editorial Pirámide

Bibliografía Complementaria

- Aguado, G. (1999). Trastorno específico del lenguaje: retraso de lenguaje y disfasia. Ediciones Aljibe.
- Acosta, V; León, S. Y Ramos, V.(1998).Dificultades del habla infantil: un enfoque clínico. Investigación teoría y práctica. Ed. Aljibe, Málaga.
- Acosta, V.(2004).Las prácticas educativas ante las dificultades del lenguaje. Una propuesta desde la acción, Ars Médica, Barcelona.
- Acosta, V. y Moreno, A.M.(2003) Dificultades del lenguaje, colaboración e inclusión educativa, Ar Médica, Barcelona.
- American Psychiatric Association(2002). Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales DSM-5.Barcelona:Masson.
- Arriaza Mayas, J. C. (2012).La estimulación del lenguaje oral. Editorial CEPE.<https://elibro.net/es/lc/bibliouoh/titulos/157280>
- Acosta, V. (2012). Algunos retos y propuestas en la conceptualización, evaluación e intervención del Trastorno Específico del Lenguaje (TEL). Revista Chilena de Fonoaudiología, 11, pp. 23-36. Disponible en:<https://revistas.uchile.cl/index.php/RCDF/article/view/24525/25888>.
- Acosta, V.; Moreno, A.; Axpe, A. (2012). Intervención logopédica sobre habilidades narrativas en niños con Trastorno Específico del Lenguaje. Infancia y Aprendizaje, 35(2), pp.201-213.Disponible

en:https://www.researchgate.net/publication/271904404_Intervencion_logopedica_sobre_habilidades_narrativas_en_ninos_con_Trastorno_Especifico_del_Lenguaje/link/55a4eefd08ae81aec913230b/download

- Auza, A. y Gareth, M. (2013) a. Uso de preposiciones en el recuento de una historia. Comparación de niños hispano hablantes con y sin trastornos de lenguaje. *Infancia y aprendizaje*, 36 (1), pp. 35-49. Disponible en: https://www.researchgate.net/publication/271904409_Uso_de_preposiciones_en_el_recuento_de_una_historia_Comparacion_de_ninos_hispanohablantes_con_y_sin_trastorno_del_lenguaje

- Auza, A. (2009) b. ¿Qué es el trastorno del lenguaje? Una acercamiento teórico y clínico a su definición. *Lenguaje*, 37(1), pp. 365-39 disponible

en:https://www.researchgate.net/publication/277176029_Que_es_el_trastorno_del_lenguaje_Un_acercamiento_teorico_y_clinico_a_su_definicion

- Bosh, L. (2006). Capacidades tempranas en la percepción del habla y su utilización como indicadores para la detección de trastornos. *Revista de Logopedia, Foniatría y Audiología*, Vol26, (1), pp.3-11.

- Coloma, C., Caroca, V., Kurte, A., Melipil, B., Ortiz, G., & Quezada, C. (2018). Decodificación y comprensión lectora en escolares con Trastorno Específico del Lenguaje. *Revista Chilena de Fonoaudiología*, 17, pp.1- 14. Disponible en:<https://revfono.uchile.cl/index.php/RCDF/article/view/51614/54050>

- Coloma, C. (2014). Discurso narrativo en escolares de 1° básico con trastorno específico de lenguaje (TEL). *Revista signos*, 47(84), pp. 3-20. Disponible

en:https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-09342014000100001

- Coloma, C.; Pavez MM.; M. (2002) Caracterización, análisis y estimulación del discurso narrativo en niños con TEL. *Rev. Chil. Fon.*, vol 3, nº1, 75-90.

- MINEDUC, (2018) a. Orientaciones para la implementación del decreto 67/2018 de evaluación, calificación y promoción escolar. Disponible en:https://curriculumnacional.mineduc.cl/614/articles-89350_archivo_01.pdf

- MINEDUC, (2006) b. Evaluación para el aprendizaje. Enfoque y materiales prácticos para lograr que sus estudiantes aprendan mejor.

Disponible en:<https://bibliotecadigital.mineduc.cl/bitstream/handle/20.500.12365/2055/mono-851.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

MINEDUC (2009) c. Decreto Supremo N°170/2009. Fija normas para determinar los alumnos con Necesidades Educativas

- Especiales que serán beneficiarios de las subvenciones para educación Especial. Disponible en:https://especial.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/31/2018/06/DTO-170_21-ABR-2010.pdf

- MINEDUC (2002) d. Decreto Exento de Educación N°1300. Aprueba Planes y Programas de Estudio para alumnos con trastornos específicos de lenguaje. Disponible en: <https://especial.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/31/2016/08/201304231710590.DecretoN1300.pdf>

Fecha última revisión:	Marzo 2024
Programa visado por:	Comité Docente